

RIO GALLEGOS, 28 de agosto de 2023

V I S T O:

El Expediente N° 106.495/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 063/23 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A519-1-ITET denominado "Estructura productiva y empleo en Santa Cruz. Cambios, continuidades, postpandemia y la inclusión", que es dirigido por el Dr. Rubén Mario LURBE, e integrado por los docentes investigadores: Marcos Marcelo WILLIAMS PRIM, María Lourdes VILLANUEVA, Gladys Rosa LOPEZ, Zobeidha Amali HALLAR, Rafael Roberto GARCÍA, Laura OYARZO, Alfredo Raimundo ANTOLA, integrantes externos Alejandro CRUZ AROCA BAVICH, Daniel Alberto SCHINELLI y el Graduado UNPA Matías Nicolás VILLARROEL;

QUE por Resolución N° 063/23-CS-UNPA se Avala en carácter Excepcional la continuidad del Dr. Mario Rubén LURBE como Director del Proyecto 29/A519 Estructura Productiva en Santa Cruz. Cambios, continuidades, la postpandemia y la inclusión;

QUE asimismo, se deja establecido, en el marco del carácter excepcional del aval que deberá dar cumplimiento a los siguientes requisitos, Modificar por Acuerdo de Consejo de Unidad la responsabilidad económica del Proyecto; el director como los/las integrantes del Proyecto no podrán solicitar incentivo a la investigación en el marco del Proyecto; No se podrá solicitar prórroga de ejecución del Proyecto; El director es responsable de la presentación del informe final en los plazos y términos definidos por la SECYT;

QUE el Director Dr. Rubén Mario LURBE, solicita que se designe a partir del 21 de marzo de 2023 como Co-directora del Proyecto de Investigación 29/A519-1-ITET a la Dra. María Lourdes VILLANUEVA;

QUE la Dra. María Lourdes VILLANUEVA cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza 235-CS-UNPA, artículo 16 inciso "c". Categoría de Incentivos V, Docente-Investigadora UNPA, con participación en los PI 29/A268, PI 29/A367 y PI 29/A447;

QUE el Director Dr. Rubén Mario LURBE, solicita el alta en el proyecto de Investigación 29/A519-1-ITET a partir del 21 de marzo de 2023 y con una carga horaria semanal de 2 horas, de la Lic. Teresa del Valle FERNANDEZ;

QUE el Director Dr. Rubén Mario LURBE, solicita que se designe a partir del día 28 de junio de 2023 responsable económico del Proyecto de Investigación 29/A519-1-ITET a la Dra. María Lourdes VILLANUEVA;

QUE el Director Dr. Rubén Mario LURBE, solicita que se incorpore al Proyecto de Investigación 29/A519-1-ITET a partir de 28 de junio y con una carga horaria semanal de tres (3) hs. al Lic. Juan Ignacio SOULIGNAC;

QUE por Nota N° 241/23, el Departamento de Ciencias Sociales avala la incorporación de la docente investigadora UNPA Lic. Teresa del Valle FERNANDEZ al Proyecto de Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE obra Despacho N° 97/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

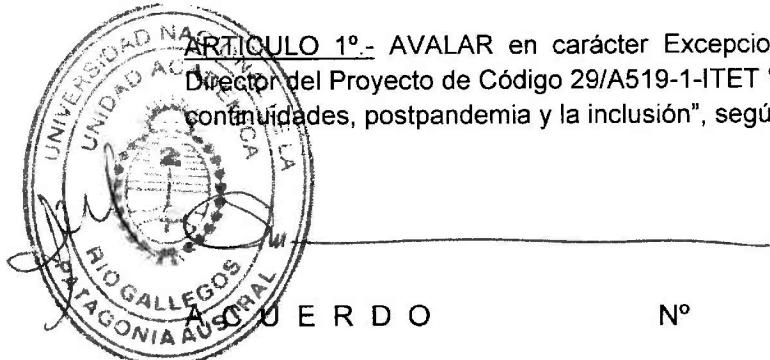
QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

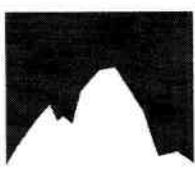
**ARTICULO 1º.- AVALAR** en carácter Excepcional la continuidad del Dr. Mario Rubén LURBE como Director del Proyecto de Código 29/A519-1-ITET "Estructura productiva y empleo en Santa Cruz. Cambios, continuidades, postpandemia y la inclusión", según lo establecido por Resolución N° 63/23-CS-UNPA.-



Nº

///

212/23



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

/ / 2.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR Co-directora del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A519 denominado "Estructura productiva y empleo en Santa Cruz. Cambios, continuidades, postpandemia y la inclusión" a partir del 21 de marzo de 2023 y con una carga horaria de cinco (5) horas semanales a la Dra. María Lourdes VILLANUEVA (DNI N° 28.859.188), Categoría de Incentivos V.-

ARTICULO 3°.- DAR DE ALTA en el rol de docente Investigadora UNPA del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A519 denominado "Estructura productiva y empleo en Santa Cruz. Cambios, continuidades, postpandemia y la inclusión" a partir del 21 de marzo de 2023 y con una carga horaria de dos (2) horas semanales a la Lic. Teresa del Valle FERNANDEZ (DNI N° 17.841.150).-

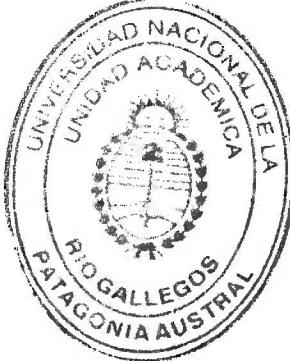
ARTICULO 4°.- DESIGNAR responsable económico del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A519 denominado "Estructura productiva y empleo en Santa Cruz. Cambios, continuidades, postpandemia y la inclusión" a partir del 28 de junio de 2023 a la Dra. María Lourdes VILLANUEVA (DNI N° 28.859.188).-

ARTICULO 5°.- DAR DE ALTA en el rol de integrante externo del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio (ITET) y de Código 29/A519 denominado "Estructura productiva y empleo en Santa Cruz. Cambios, continuidades, postpandemia y la inclusión" a partir del 28 de junio de 2023 y con una carga horaria de tres (3) horas semanales al Lic. Juan Ignacio SOULIGNAC (DNI N° 28.752.030).-

ARTICULO 6°.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Tec. Amelia Rodriguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG